

LOS PRINCIPALES TEMAS DE LA AGENDA PARLAMENTARIA

1/12



Eventual violación de la Constitución por parte de Ojeda

Un convencional del Partido Colorado solicitó al Senado que analice una posible violación del artículo 124 de la Constitución por parte del senador colorado Andrés Ojeda, quien, como abogado, presentó un escrito ante la Fiscalía para solicitar el reexamen de una causa.

2/12



Presupuesto regresó a Diputados

La Comisión de Hacienda y Presupuesto de Diputados se reunirá el 8 de diciembre, en una sesión que definió como "corta", dedicada únicamente a recibir el articulado proveniente del Senado. El 9 de diciembre, a partir de las 10:00 horas, se realizará la sesión extraordinaria del plenario, donde se votará el conjunto del proyecto.

2/12



Aprueban proyecto que establece los 18 años como edad mínima para contraer matrimonio

Diputados votó el proyecto de ley que establece que la edad mínima para contraer matrimonio será los 18 años, con excepciones de menores de 16 y 17 años que cuenten con autorización judicial previa.

3/12



Escalada militar de Estados Unidos contra Venezuela

Oficialismo y oposición cruzaron declaraciones sobre la presión de Donald Trump contra Nicolás Maduro. Constanza Moreira rechazó "amenazas a Venezuela", y Pedro Bordaberry dijo que "la situación es muy preocupante".



Senador Pedro Bordaberry (PC), en la sesión de la Cámara de Senadores del 3 de diciembre.

EL CONTEXTO PARLAMENTARIO

El Parlamento se apresta a culminar la aprobación del Presupuesto Nacional 2025-2029. Tras un debate prolongado en la Cámara de Senadores, el texto volvió a la Cámara de Representantes, donde será tratado la próxima semana. En el Senado se realizaron ajustes y reasignaciones, después de audiencias con los distintos organismos estatales. En la Cámara Alta se aprobaron más del 80 % de los artículos por unanimidad, lo que refleja un nivel de consenso bastante elevado.

En Diputados en una sesión extraordinaria programada para el martes 9 de diciembre, se someterá a votación "por sí o por no" —es decir, sin nuevo debate artículo por artículo— sobre las modificaciones introducidas por el Senado. Desde el oficialismo, la aprobación del presupuesto es vista como una victoria parlamentaria que garantiza la "disponibilidad de recursos" y permite poner foco en áreas prioritarias como la educación.

Por otro lado, el conflicto en torno a la actuación del senador colorado Andrés Ojeda generó posiciones contrapuestas entre oficialismo y oposición en el Parlamento. Ojeda fue denunciado formalmente por un convencional de su partido bajo la acusación de violar el artículo 124 de la Constitución de la República. Ese artículo prohíbe a los legisladores "tramitar o dirigir asuntos de terceros" ante organismos estatales, como los servicios descentralizados; y la denuncia se origina en un escrito de 75 páginas que Ojeda presentó ante la Fiscalía solicitando el reexamen de una causa penal. Quienes lo denuncian afirman que eso representa una intermediación incompatible con su mandato, lo que podría derivar en una pérdida inmediata del cargo legislativo.

Ante esta situación, la denuncia ya fue elevada a la comisión correspondiente en el Senado (la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación), y ahora se espera un pronunciamiento institucional. Mientras tanto, la denuncia reaviva interrogantes sobre las incompatibilidades entre funciones públicas y ejercicio profesional privado.

En medio de este movimiento —controversia constitucional por un lado y agenda presupuestaria por otro— surge otra arista relevante: la participación del Parlamento en debates de política internacional. La senadora Constanza Moreira expresó recientemente su rechazo a las amenazas contra Venezuela, manifestando que no basta con que líderes regionales digan algo, sino que Uruguay debe manifestarse activamente.

Ese tipo de pronunciamientos trascienden lo estrictamente doméstico y configuran una ampliación del rol parlamentario en asuntos exteriores y de derechos humanos, lo que implica una expansión del ámbito de influencia del cuerpo legislativo más allá de la normativa interna. Además, las críticas a Estados Unidos, en particular al presidente Donald Trump, por parte de legisladores del Frente Amplio pone en una situación incómoda al gobierno de Yamandú Orsi, que se ha mostrado moderado frente a conflictos internacionales.

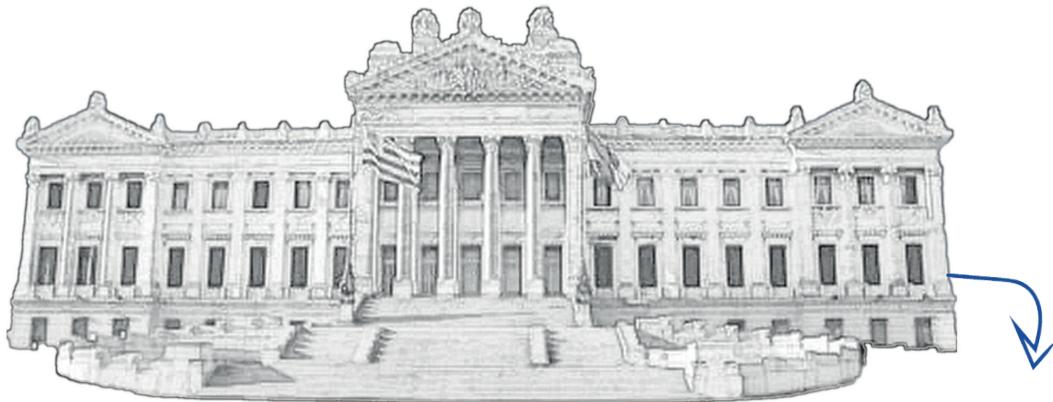
FRASE DE LA SEMANA

“No fue buena la forma que tratamos el presupuesto quinquenal. El apuro no es buen consejero”.

Senadora del Partido Nacional Graciela Bianchi, sobre la discusión presupuestal en la Cámara de Senadores.



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

**Cámara de Senadores**

Senado se reunió en sesión ordinaria el día miércoles 3 de diciembre para tratar los siguientes asuntos:

- Se aprobó Protocolo sobre Traslado de Personas sujetas a regímenes especiales (complementario al Acuerdo sobre traslado de Personas condenadas entre los Estados Parte del MERCOSUR y la República de Bolivia y la República de Chile).
- Se aprobó designar con el nombre “Maestra Enriqueta Compte y Riqué” al Jardín de Infantes N°125, ubicado en el departamento de Soriano
- Se aprobó incorporar un inciso al artículo N°47 de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.
- Se aprobó designar con el nombre “María Díaz de Guerra” al Liceo N°5 del departamento de Maldonado.
- Se aprobó designar con el nombre “Mtra. Prof. María Lila Indarte” al Centro Educativo Integrado de Pueblo Grecco, del departamento de Río Negro.
- Se aprobó designar con el nombre “De Chacras” a la Escuela de Tiempo Completo N°71, ubicada en la ciudad de Tacuarembó.

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**Cámara de Representantes**

Diputados se reunió en sesión ordinaria los días martes 2 y miércoles 3 de diciembre para tratar los siguientes asuntos:

- Se aplazó la elección de miembros de la Comisión Permanente del Poder Legislativo para el primer periodo de la L Legislatura.
- Se declaró el 30 de octubre de cada año Día del Retirado Policial del Uruguay.
- Se aprobó una moción para que la Cámara de Representantes se reúna en sesión especial el martes 9 de diciembre a la hora 10 para tratar la aprobación de la Ley de Presupuesto.
- Se aprobó incluir en la sesión del miércoles 10 de diciembre la designación de una comisión investigadora por presuntas Irregularidades Ocurridas en el Instituto Nacional de Colonización. En oportunidad de la compra por dicho instituto de los padrones de la Instancia María Dolores.
- Se aprobó una moción que permite a las comisiones reunirse durante el receso parlamentario.
- Se aprobó una tercera moción para que el cuarto punto del orden del día del miércoles 10 de diciembre sea referido a la designación del viaducto vehicular construido sobre la rambla portuaria Sud América y la rambla Edison con el nombre Doctor Alejandro Atchugarry.
- Fue designada la Escuela N° 129 de la ciudad de Toledo del departamento de Canelones, con el nombre: Arquitecta Julia Guarino Fiechter.
- Se aprobaron modificaciones al Código Civil sobre la edad mínima para contraer matrimonio.
- Se declara al 13 de junio de cada año como el Día Nacional del Apicultor.
- Se eleva a la categoría de centro poblado a Paso Ataques, departamento de Rivera.
- Se declara feriado no laborable el día 29 de diciembre de 2025 para los nacidos o radicados en la ciudad de Sarandí del Yí, departamento de Durazno, con motivo del 150 aniversario de su fundación.

**PROYECTO DESTACADO**

Proyecto del diputado del Partido Colorado Luis Pérez que establece cursos obligatorios de educación vial para conductores de vehículos ligeros motorizados eléctricos y no motorizados.

ÚLTIMOS PROYECTOS PRESENTADOS

Por legisladores al estudio de comisiones



Proyecto



Autor



Cámara



Fecha



Comisión



Texto

Se establece una licencia complementaria para el desempeño de tareas vinculadas al estímulo nacional a la socialización educativa y la narración académica.	Luis Pérez (PC - Montevideo)	CRR	03/12	Educación y Cultura	VER
Se establecen cursos obligatorios de educación vial para conductores de vehículos ligeros motorizados eléctricos y no motorizados.	Luis Pérez (PC - Montevideo)	CRR	03/12	Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas	VER
Normas para la tenencia y explotación de bienes inmuebles rurales en la zona de frontera.	Horacio de Brum (PC - Salto)	CRR	02/12	Ganadería, Agricultura y Pesca	VER
Se establecen limitaciones para la suspensión de las exportaciones de ganado en pie.	Horacio de Brum (PC - Salto)	CRR	02/12	Ganadería, Agricultura y Pesca	VER
Regulación del ejercicio profesional de Musicoterapia.	Luis Pérez (PC - Montevideo)	CRR	02/12	Salud Pública y Asistencia Social	VER
Se declara feriado laborable el día 30 de diciembre de 2025 por el día del residente de Flores.	Andrés Grezz (PN - Flores)	CRR	02/12	Constitución, Códigos, Legislación General y Administración	VER